Sábado 22 de Junio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,595

EL SIGLO

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur · Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Banco Nacional
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Deuda Amortizable

SERVICIO POR MAYO DE 1889

FONDO AMORTIZANTE

Fondo proporcional s/	$ 531.158 68	$ 2.960 12
4% anual s/ . . .	" 7:320.144 27	" 24.400 48
		$ 27.360 60
Saldo del servicio anterior. . . .		" 44 68
		$ 27.405 28

El veintiseis del corriente á las 12 del dia tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de dicha Deuda, hasta la cantidad de veintisiete mil cuatrocientos cinco pesos y veintiocho cts. en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que los proponentes deben asistir al acto y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos que se ofrezcan á la amortizacion.

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Crónica parisiense

UNA CAMPAÑA CONTRA LA EXPOSICION—LA EXPOSICION TRIUNFA—UN DRAMA DE RICHEPIN—BARYE—LA ESCULTURA FRANCESA CONTEMPORÁNEA.

Paris, 24 de Mayo de 1889.

Señor director de *La Nacion* (Buenos Aires).

En esta porfiada lucha entre la política y la exposicion no es difícil observar de qué lado se inclina la victoria. La exposicion triunfa y la política tiene que resignarse á enmudecer. Francia entera maldiciria al partido que, guiado por un espíritu de egoista intransigencia, turbase el éxito inmenso del gran concurso del centenario.

Mas la política da á la lucha distinta forma, siempre que así le conviene; elige nuevo terreno para el combate, plantea la batalla acercándose bajo apariencias engañosas, y se esfuerza con empeño tenaz por comunicar su ardor á los espíritus, lanzándolos á que renueven la interrumpida refriega.

Despues de bien estudiado el incidente de las reclamaciones hechas en nombre del comercio y de las empresas teatrales contra las *soirées* de la exposicion, resulta que los que dirigen ese extraño movimiento son hombres importantes de los partidos monárquicos.

Obraban al principio con disimulo, y una vez conocida la intriga, ya no se toman el trabajo de disimular su maniobra; el enemigo ha descubierto sus baterias; la campaña se dirije abiertamente contra la exposicion, cuyo triunfo ha sobrepujado á cuanto los más optimistas esperaban.

Han perdido, pues, toda importancia las estrañas reclamaciones de esos comerciantes y directores de teatro, que tan inconscientemente han sido instrumento de despechados políticos. Una informacion escrupulosa acaba de demostrar que los ingresos obtenidos desde algunas semanas en los establecimientos cuyos dueños ó empresarios firman la solicitud dirigida al presidente de la República, son superiores á los que se obtuvieron el año pasado por esta misma época.

La elevada temperatura en que vivimos desde hace algunos dias contribuye á engrander el éxito de las *soirées* de la exposicion. Durante el dia el calor es sofocante. En cuanto anochece, la multitud se encamina al campo de Marte ó al Trocadero á respirar las brisas del Sena contemplando las iluminaciones de la torre Eiffel y el encantador espectáculo de las fuentes luminosas del jardin central. Nada mas interesante que esta peregrinacion nocturna; andando los tiempos, cuando la exposicion haya pasado, en todos los ámbitos del mundo se hablará de estas *soirées* inolvidables con ese deleite que producen los mas queridos recuerdos.

Dentro de dos semanas llegará la exposicion á su plenitud. Todos los pabellones americanos se disponen á abrir sus puertas en lo que resta del mes de Mayo ó en la primera quincena de Junio.

Mañana á las dos de la tarde se inaugurará el hermoso palacio de la República Argentina, que solo estuvo abierto provisionalmente el dia de la inauguracion oficial. Los argentinos pueden estar orgullosos; despues de Francia, no hay ninguna nacion que entre las construcciones del campo de Marte tenga otra mas rica y espléndida que la suya.

—

En medio de la penuria por que atraviesa en estos momentos la escena francesa, el teatro de Menus Plaicirs nos ha dado *Le chien de garde*, de Richepin, obra que su autor leyó á la compañía del teatro Francés, donde solo fué admitida condicionalmente. El autor de *La Glu* modificó muchas de sus escenas, ensanchó el cuadro, dió mas relieve á algunos de sus personajes y convirtió *Le chien de garde* en un drama en cinco actos. La nueva obra de Richepin está escrita en prosa, lo cual constituye una decepcion para el público acostumbrado á saborear la deliciosa poesía de *La chason des Gueux* y *Les Caresses*. El éxito ha sido bueno, adquiriendo en determinados instantes las proporciones de un triunfo; pero no nos parece un éxito duradero y sólido; se aplaudió mas al autor que á la obra.

Dos grandes corrientes se cruzan en *Le chien de garde*, una leyenda heróica y un drama humano. Viene á ser aquélla la apoteosis del general Renaud, conde de Olmüz, y se desarrolla durante la campaña del grande ejército.

El drama humano se reduce á la historia de uno de esos hijos de héroes, entregados á la holganza de la vida parisiense y á quienes los vicios y la fatalidad arrastran á una existencia y á una muerte ignominiosa. Del choque de estas dos corrientes brota la accion.

El general Renaud cae herido de muerte sobre el campo de batalla. Su hijo Pablo es de corta edad y se lo confia, antes de morir, al bravo sargento Ferou.

Este vela fiel y constantemente por Pablo, que hace una vida disipada y por él se sacrifica mas de una vez, llegando Ferou en cierta ocasion á declararse autor de un delito solo por salvar á Pablo de la responsabilidad criminal y por librar de la ignominia el glorioso nombre de su antiguo jefe.

Incurre Pablo en una nueva deshonra, contra la cual no hay más salvacion que la muerte. Ferou, comprendiéndolo así, presenta al jóven el arma con que debe matarse; Pablo vacila, y al ver Ferou que el hijo del héroe es un cobarde, él mismo lo mata.

Hay en *Le chien de garde* escenas que causan honda emocion, y el público no escatima á Richepin sus aplausos.

—

Paris es la ciudad de las exposiciones. Diriase que la gran capital cosmopolita debiera hallarse ya satisfecha del esfuerzo gigantesco que hoy todos los pueblos admiran al pié del férreo coloso que junto al Sena se levanta. Mas, parece que no le bastan las curiosidades y maravillas del campo de Marte y por todos lados las exposiciones se multiplican. En la terraza de la Orangerie se inauguró ayer la exposicion de perros que durará hasta fin de Mayo; es una exposicion concurridísima que durante una semana inspira sumo interés en ciertas esferas del mundo parisiense. "Mondaines" y "demi-mondaines" acuden en masa, llenas de ilusion, en busca del "toutou" con que soñaron. Algunas, locas de alegria, realizan su ideal; otras abandonan la Orangerie descorazonadas, aplazando hasta la primavera próxima el logro de sus caprichosos sueños.

Además se ha inaugurado la exposicion annal de los incoherentes, la de los pastelistas y la de las obras de Barye, esta última en la escuela de bellas artes.

El presidente de la República M. Carnot ha querido honrar con su presencia la apertura de la exposicion consagrada al grande escultor de animales, en un tiempo tan desdeñado y hoy tan justamente célebre.

Cuando murió Barye en 1875, comenzaba apenas el hábil escultor á ser testigo de su propio triunfo: pero hoy Barye entra en la gloria; esta exposicion póstuma ha sido abierta con el fin de reunir recursos con que elevarle un monumento. Desde hace diez años sobre todo, las obras de Barye inspiran una admiracion unánime. Existe en Baltimore, en un jardin público, una terraza llena de fragmentos esculturales del famoso artista. El fué el primero, quizás, que en la escultura, al modelar animales, les dió la vida, el movimiento y la naturalidad, rompiendo con la tradicion segun la cual los escultores se limitaban á ejecutar convencionales figuras. Para él los animales ofrecian tantos asuntos dignos del arte como las personas; sorprendió el secreto de sus actitudes, sus posturas, sus gestos y sus escenas, ciñéndose estrictamente á la verdad. Su soberbio leon aplastando á una serpiente, causó sensacion profunda en 1833.

Veíase al rey del desierto desgarrar al reptil, sentíase el juego de sus músculos, parecia que aquel leon se encarnizaba en hacer pedazos á su presa. El asombro fué general. Aquel dia se operó en el arte de la escultura una verdadera revolucion.

Mas la lucha contra Barye comenzó inmediatamente. "La obra no está mal hecha,—decian sus enemigos y sus rivales,—pero el autor no ha tratado un *asunto noble*."

Barye, sin embargo, continuó su camino; sostuvo tales peleas, sufrió tan rudos ataques, que su carácter se agrió. Ni un solo momento abandonó la lucha. Cuando consiguió, al fin, la victoria, la habia ganado heróimente conquistando palmo á palmo el terreno.

Toda la vida de Barye fué una batalla tenaz y sin tregua. Nació pobre y á la edad de 13 años tuvo que entrar como obrero en un taller de grabador para equipos militares.

No habiendo hecho estudio de ningun género, no sabiendo absolutamente nada, tuvo que ir formándose á fuerza de voluntad: entregóse con pasion al dibujo y comenzó á sentir la ambicion de dejar de ser obrero. En 1812, teniendo solo dieciseis años, le tocó la suerte de soldado, pues hacian falta combatientes, y entró entonces en el cuerpo de ingenieros zapadores. Una vez libre, volvió de nuevo al trabajo con energía, dividiendo en dos partes su existencia, una dedicada á procurarse el pan cuotidiano, y la otra al estudio del dibujo y de la escultura. Presentóse al concurso de pensionados en Roma, mas no obtuvo el premio y le fué preciso seguir ganándose el pan en su trabajo puramente industrial y mecánico, ¡Cuánto sufriria Barye en su taller, ocupando sus manos en una tarea grosera y tosca mientras su espíritu se elevaba en sueños brillantes y ambiciosos! ¡Cuántos heroismos desconocidos, cuántos martirios ocultos se pierden en la historia del arte! Por cada uno de los que consiguen la victoria ¡cuántos artistas de corazon y de genio desfallecen en su camino de amargura!

Barye en los momentos de reposo solia frecuentar el jardin de plantas estudiando á los animales con honda atencion; el jardin de plantas le sugirió sus más poderosas inspiraciones.

No hay quién pase por el jardin de las Tullerías que no admire su magnífico leon aplastando á una serpiente. Los monumentos públicos y los museos de Francia contienen un número increible de esculturas magistrales de Barye; su leon de la columna de Julio es popular. Entre sus obras más famosas cuéntanse en primer término el *Jaguar devorando á una liebre*, el *Tigre luchando con un cocodrilo* y el *Toro vencido por un oso*. Son tres grupos de primer órden.

Barye fué siempre un taciturno, un solitario: en los últimos años de su vida se hizo intratable. A los sinsabores de la lucha artística uniéronse sinsabores domésticos y crecidas deudas. Todo esto acumulado fué haciendo su carácter cada vez más sombrío. Al ir levantándose el sol de su gloria, la vigorosa naturaleza de Barye cedió bajo el peso del dolor y de la edad, y hoy Francia se dispone á rendir un tributo de admiracion al artista que tanto la ha enaltecido y honrado.

***

En nuestra carta precedente nos ocupamos de la pintura del salon, que este año nos parece inferior á la de los años anteriores. La escultura en cambio, se mantiene al alto nivel que nunca en Francia ha perdido, ni aun en los mas decadentes periodos de nuestra época. Mientras en el campo de Marte brilla victoriosamente la estatuaria francesa contemporánea, en el salon se asiste al esfuerzo del dia, ó mejor dicho, de la hora, del instante en que vivimos.

Hay en el palacio de los campos Elíseos obras esculturales de grande aliento, entre ellas el monumento á la memoria de Paul Baudry, de Mercié: las dos figuras de la Gloria y del Dolor son de un carácter grandioso y de una hermosura incomparable. Dos Juanas de Arco rivalizan entre sí, una de Dubois y otra de Fremiet: la segunda viene á ser una especie de correccion de la que se eleva en la plaza de las Pirámides, del mismo Fremiet. Este ha modificado su obra en ciertos puntos, sin cambiar su movimiento. La de Dubois es de una pureza de líneas extraordinaria, ejecutada con esa maestría que el gran escultor posee.

Una figura alegórica de Falguieri, *La Música*, llama mucho la atencion y obtiene un éxito muy vivo. Es una figura deliciosa de encanto inimitable que se distingue por la gracia de sus contornos. El autor de la célebre *Diana* ha expuesto una obra digna de su nombre.

La *Esperanza*, de Chapú, se halla tambien impregnada de una gracia infinita; su actitud es magnífica al dirigir su mano al cielo. El cuerpo de esta vírgen simbólica surge de un bajo relieve modelado con esquisita finura.

En el grupo de M. Haunaux, *La bandera*, hay inspiracion y energía: un bravo guerrero, herido, estrecha á un adolescente contra su corazon mientras aun se prepara á continuar el combate, por mas que la sangre se le escapa á borbotones.

Caridad láica de Fournier no es de tanto efecto: un soldado cae herido de un balazo, y una mujer se apresura á socorrerlo. La composicion del grupo es inspirada, pero la ejecucion no acompaña á la idea.

El *Sueño desvanecido*, de Dampt, constituye un fragmento originalísimo. Aparece sentada una jóven, agitada todavia por el sueño que acaba de tener; mientras se esfuerza por volver completamente á la realidad vuela una quimera que de ella va alejándose.

M. Cordonnier no se contenta con la originalidad, y llega á la extravagancia; su alegoria la *Electricidad* es de un exagerado "modernismo."

Una *Judith*, de Ainzehn, un *Adan maldito*, de Bourdelle, y una *Eva*, de Marqueste, son los asuntos bíblicos mejor tratados por los escultores del salon actual. Ninguno de ellos es, sin embargo, de gran mérito.

El *Regreso de los campos*, de madame Descat, es una obra primosa; una campesina robusta y gallarda, con el justillo desatado, vuelve de la diaria faena soportando sin fatiga el peso que sobre su espalda conduce; nada de convencional, nada de artificioso hay en esta figura, que es una de las mejores producciones del salon.

La *Historia inscribiendo en sus tablas el centenario* es una composicion de circunstancias, de M. Chaousse; la Historia está simbolizada por una mujer ceñida de laureles, sentada sobre un zócalo; respira en toda la obra la mas noble y severa dignidad.

La *Fœbé*, de Hottot, echada sobre un cuarto creciente lunar, es de un gusto poco antiguo; parece que acaba de desnudarse.

Su majestad el azar, de Rongel d'Hillzach, origina bastantes discusiones; en nuestro entender su autor ha estado poco feliz al elegir la chocante postura en que coloca á su modelo; la ejecucion deja tambien mucho que desear.

M. Gauquié nos presenta un *Væ victis* que nada tiene de comun con la obra famosa de Mercié; mas nos pinta con gran fidelidad la desesperacion de un guerrero al ver su arma rota é inútil. Hay en *Væ victis* calor, movimiento, expresion y rasgos artísticos de una energía extraordinaria.

Los bustos que pueblan el jardin del palacio de la Industria son innumerables, y algunos de ellos interesantísimos; por ejemplo, el de Monselet, obra de Leroux; el de Lapommerayo, por Bernard Steñer, y sobre todo, el busto de un obispo, cuya larga barba es agitada por el viento, en el que se adivina la maestría habitual del escultor Levasseur.

MM. Goudet y Pasage siguen las huellas de Barye, dedicando su inspiracion á la estatuaria de animales. Un *Galgo corriendo*, de Passage, está lleno de audacia, y es muy celebrado por el público y por la crítica.

Como se vé, la escultura francesa tiene en nuestro tiempo dignísimos representantes que la preservan de la general decadencia á que ha venido en todas las demás naciones ese arte difícil é ingrato.

Ernesto Carcia Ladevese.

NOTICIAS GENERALES

Mujeres y vestidos—Entre otras muchas cosas interesantes acerca de este tema ó temas, dice Mrs. Leslie, la escritora norte americana, lo que sigue, de cuya exactitud nosotros no respondemos:

Algunos instintos son inherentes á la naturaleza humana, así como otros lo son á la naturaleza de los irracionales. El perro, antes de acostarse, da vueltas y vueltas, porque cuando vivia en la selva necesitaba moverse así para quebrar la hierba alta y prepararse un cubil, y la mujer, si se encontrara en un oasis en el desierto de Sahara, aunque no hubiera á la vista ninguna caravana, se miraria en la fuente para ver qué tal semblante tenia, y se sentaria el cabello, y se arreglaria el traje, antes de buscar si habia algo que comer. Un hombre, en la misma situacion, veria primero lo que se podia comer, en seguida lo que se podia matar, y no se arrimaria á la fuente como no fuera para beber. Sin embargo, no es de los hombres de los que vamos á hablar.

El instinto, pues, muestra que es inherente á la naturaleza de la mujer el hacerse atractiva por su aspecto personal; de manera que si está bien definir al hombre diciendo que es el animal que hace uso del fuego, está bien igualmente definir á la mujer diciendo que es el animal que se viste.

No hay duda de que cuando Eva fué echada del Paraiso, debió de consolarse en gran manera con la necesidad de vestirse, necesidad que entónces experimentó por primera vez: y probable es tambien que segun las estaciones ella variara la moda en el arreglo ó ajuste de las hojas de higuera. Lo que sí es seguro es que se suscitarian rivalidades ó emulaciones de traje entre la señora Sem y la señora Jafet, cada una de las cuales debió de copiar y de ridiculizar los vestidos de la otra.

La emigracion desde el púlpito—Todos los esfuerzos que hasta ahora han hecho los diarios y revistas europeas para contener la emigracion, no han bastado sin duda, cuando hasta la tribuna sagrada ha servido para ejercer su influencia con tal fin, sobre todo en los pueblos de poca importancia.

Véase sino lo que dice un diario español á este respecto:

"La propaganda contra la emigracion ha empezado desde el púlpito en varios pueblos de la provincia de Málaga. Un orador sagrado ha dicho que se incurre en el pecado de la soberbia, pretendiendo oponerse á la suerte que Dios nos tiene reservada en el lugar donde nacemos.

Otro orador ha comparado la emigracion con los trasiegos, para deducir que la idea de emigrar produce una embriaguez funesta.

Y ha citado el caso de un inmigrante que, habiendo llegado á Málaga, se encomendó á la Virgen del Cármen antes de meterse en el vapor, y la Virgen le tocó en el corazon.

Aquella noche soñó que el barco se hundia en alta mar, pereciendo todos, y arrepintiéndose de su propósito regresó al pueblo, dispuesto á no dejarse seducir por nuevos reclamos.

Por último un tercer orador ha estado patético y sencillo en sus comparaciones.

Ha recordado que en este mundo no hay mas dicha que la de ver siempre la misma choza y el mismo campanario, y despues ha dicho que á los que emigran les sucede por castigo de Dios, lo que al Judio Errante, que no encuentra descanso nunca.

Un nuevo Savonarola—EL PADRE AGOSTINO DA MONTEFELTRO—Grande es la sensacion que sigue produciendo en Roma el predicador fray Agostino da Montefeltro, que fué llamado de Florencia por Leon XIII.

Calcúlase en 5,000 el número de personas que asisten á la iglesia de San Cárlos en el Corso, cada vez que predica fray Agostino, sin contar la inmensa muchedumbre que no consigue penetrar en el templo. El pueblo lo acompaña de la iglesia al hotel, frente al cual se estaciona hasta que el monje se presenta en la ventana y ruega á la multitud que se disperse y que deje libre la via. Sus sermones son interrumpidos por sollozos y gritos, y aún por aplausos.

Cuando él predica se olvidan sus oyentes del decoro convencional que se suele observar en una iglesia. Apenas aparece en el púlpito, se sienten recios murmullos de "Eccolo! Eccolo!" que corren de boca en boca, y á cada pausa que hace el orador, repite su auditorio: "Bene! Bene!", y muchas veces, "Bravo!" Infructuosos han sido todos los esfuerzos del padre para reprimir estas manifestaciones. El pueblo no puede contenerse, todos, viejos y jóvenes, se llenan de entusiasmo por su elocuencia. Generalmente se le llama el nuevo Savonarola.

¿Quien es este hombre tan extraordinario? Muchas son las historias que corren, y que encuentran crédito en Roma. Es un viudo que, desesperado por la pérdida de una adorada esposa, buscó en un convento el olvido de sus pesares. Es un garibaldino que ha trocado el uniforme del soldado por el hábito del monje.

En éste caso, sin embargo, parece que la realidad es mas romántica que la fantasía. Hace veinte años un jóven italiano de buena alcurnia se enamoró de una hermosa niña; la familia de ésta se opuso al enlace, y el impetuoso Agostino, en un delirio de pasion huyó á Suiza con su idolo. Allí fueron seguidos los amantes por un hermano de la dama quien retó á muerte al seductor, Encontráronse en el campo del honor, y Agostino traspasó con su espada á su adversario.

Muerto así su hermano por su amante, la jóven fué atacada por el remordimiento; no pudo soportar la presencia del matador de su hermano, y pronto sucumbió tambien á sus penas. Agostino, desesperado, huyó á un monasterio franciscano, donde con veinte años de reclusion, devocion y duras penitencias, buscó la expiacion de sus crímenes.

Sus extraordinarias dotes, el vigor de su inteligencia, su aficion al estudio, y sobre todo, su sublime elocuencia, no se escaparon á la observacion de su superior. Hace cuatro años fué mandado á Boloña en calidad de fraile predicador. Sus primeros sermones llenaron de entusiasmo á aquel pueblo, y fué allí donde se le dió el nombre de "un segundo Savonarola." El año pasado fué á Florencia, y predicaba casi diariamente en el Duomo. Los florentinos le idolatraron; los periódicos locales enviaban taquígrafos al templo, y á las pocas horas de haber sido predicados, sus sermones eran impresos y vendidos á millares por las calles.

¿Cuál es el secreto de la inmensa influencia que ejerce este hombre sobre las masas? Es, sin duda alguna, un gran orador,—de aquellos que nacen y no se hacen,—es tambien poeta, de fina dialéctica, y hombre muy ilustrado. Pero hay mucho mas que esto: una sola de sus frases indica claramente la causa primordial de su popularidad, como tambien el escollo principal en el que han naufragado los mas ilustres hijos de Roma.

"Amigos mios,—esclamó en el Duono de Florencia,—la gran aspiracion de nuestras almas es el progreso, el progreso en toda la extension de la palabra; pues bien, sí, en nombre de nuestros padres os digo: —Adelante!"

Tarde ó temprano serán rechazadas estas prédicas por el retrógrado pero inevitable *non posumus* de Roma; por el espíritu estacionario contra el cual se estrelló en vano el gran corazon de Lacordaire, que desalentó á Passaglia, que paralizó la brillante inteligencia de Montalembert, y que, poco despues de sus magníficas conferencias en Nôtre Dame arrojó del seno de la Iglesia el padre Jacinto.

Fray Agostino comprende que ha pasado de época el estilo antiguo. Apenas si se encuentran en sus sermones lijeros rastros de la vieja teologia dogmática, ni mucho menos de la antigua teologia católica romana; y sin embargo, sus oyentes no parecen apercibirse de ello. Sus palabras son hirientes y ardientes, sus sermones llaman al instinto religioso, están repletos de la pasion humana, purificada por las más elevadas experiencias espirituales de la raza regenerada por el sacrificio de Jesús; son cuadros de la vida real, arranques de declamacion poética; en una palabra, son grandes oraciones filosóficas y prácticas, ordenadas con un arte consumado; arden con el fuego eléctrico de un corazon noble.

Es ésto lo que ha cautivado las masas de Boloña, Pisa, Florencia y Roma; es ésto tambien lo que ha llenado de desconfianza y pavor á los rutinarios y conservadores cardenales.

El padre Agostino se halla en todo el vigor y fuerza de la vida; goza de buena salud, y tiene todo el físico imponente que tanto auxilia al orador. Su cabeza es grande y bien formada; su fisonomia indica energía, los rasgos están bien cincelados; la boca es suave pero firme.

Al entrar en el púlpito y contemplar la vasta concurrencia de oyendes que esparan ávidos sus palabras se ilumina su semblante con una dulce sonrisa de una ternura irresistible. ¿Cuánto pasará antes de que Roma lapide á éste, el último de sus profetas? El tiempo lo dirá.

Notas científicas y recreativas — Hace poco tiempo se ejecutaban algunos trabajos en las orillas del Dhieper, en la Rusia central, á la luz de lámparas eléctricas.

A su resplandor acudieron mariposas nocturnas, coleópteros y otros insectos, en número tan grande, que interceptaron los rayos luminosos, obligando á los obreros á interrumpir momentáneamente su trabajo, hasta que lo pudieron continuar despues de haber aplastado millones de estos animalitos.

Este hecho ha sugerido la idea de utilizar la luz eléctrica para la destruccion de los insectos perjudiciales á la agricultura, y en la primavera próxima van á hacerse nuevos experimentos.

Mas la cosa no para ahí.

Pocas noches despues de la matanza de los insectes, los mismos trabajadores del Dhieper dirijieron los rayos luminosos á la superficie del agua, y vieron salir á ella innumerables bandadas de peces, atraidos por la luz, y que al cabo de juguetear un rato en la parte del rio iluminada, acabaron por quedar inmóviles, cegados por la intensidad de la luz.

No hay que decir que los obreros, aprovechándose de esta circunstancia, hicieron una pesca comparable solamente á la milagrosa de que nos habla el Evangelio.

—Dada la costumbre que tienen muchas gentes de quedarse con los libros que piden prestados, no deja de ser ingeniosa la fórmula que propone un periódico francés para evitar estas adquisiciones.

Juan Fernandez, pongamos por ejemplo, tiene un libro que estima en mucho.

Pues bien, hace grabar la cubierta ó imprimir en una de las hojas la siguiente leyenda:

Este libro ha sido robado á Juan Fernandez.

Hecho esto ya lo puede prestar á cualquiera en la seguridad de que se lo devolverán en seguida.

—Un profesor italiano ha publicado algunos datos muy interesantes acerca de las flores. Los aromas de orígen vegetal ejercen sobre la atmósfera una accion benéfica, convirtiendo el oxígeno que en ellas se encuentra en *azoe* y aumentando así su grado de oxijenacion. Las esencias que sirven para desenvolver mayor cantidad de *azoe*, son las de laurel real, de la menta, del enebro, del limon, del hinojo, de la bergamota. Las que producen en menor cantidad son las esencias de anís, de tomillo y de nuez moscada. Las flores del narciso, del jacinto, de la magnolia, del heliotropo y del lirio, desenvuelven el *azoe* en vasos cerrados. Las flores privadas de aroma nunca lo desenvuelven. El sabio profesor recomienda el cultivo de las flores en los terrenos cenagosos y en todas las direcciones en que se [illegible] emanaciones deletéreas.

Noticias de Bolivia—Parece que no se despeja el horizonte político de esa República, que el Gobierno actual busca ruidosos éxitos en el exterior, á fin de acallar el general descontento del pueblo. No á otra cosa creemos que responda la tendencia marcada del señor Arce para solucionar próximamente la cuestion de Tacna y Arica, cuya adquisicion de parte de Bolivia, habia prometido Arce en los dias de su candidatura.

A pesar de que no hemos visto confirmado el telegrama que publicamos hace dias, creemos que algo grave pasa en la política internacional de Bolivia, tocante á sus relaciones con Chile y el Perú.

En lo que respecta á política interna, la situacion no es más despejada. Continúan los destierros y prisiones: en Oruro fué tomado preso el señor Temistocles Virreira, persona de mucho prestigio entre la juventud liberal; en Cochabamba se ha desterrado al señor Fidel Aranibar, antiguo Ministro de Hacienda, ex-abogado de Bolivia en las diferencias sobre indemnizaciones á nacionales chilenos, despues de la guerra, etc.; y al Dr. Rafael Canedo y otros notables ciudadanos, redactores del *Independiente*.

En la *lucha* eleccionaria, no ha habido *lucha*. El gobierno ha impuesto su candidato. El sabio estadista señor Julio Mendez, la más vasta ilustracion de Bolivia, ha sido supeditado por el señor Antonio Moreno, poco ó nada conocido en la política, pero que tiene la inestimable cualidad de creer en la infalibilidad olímpica del Dr. Mariano Baptista, actual y pasado director y consejero del Gobierno.

La peste en Cerro-Largo—Melo, Junio 15.—Falleció el vecino de la costa de Tacuarí don Luciano Gamarra.

—Están fuera de peligro don Arturo Bras y la esposa de don Anastasio Gamarra.

—El Dr. Murguia se distingue por su desinterés y actividad respecto á los menesterosos atacados de viruela.

—Dice *El Cerro Largo*:

La Comision Auxiliar de la villa de Artigas ha comunicado á la Junta E. Administrativa, haber impuesto cuarentena á las procedencias de esta villa y haber establecido un local al efecto para alojamiento.

La Junta contestó á la Comision Auxiliar que no admite la cuarentena impuesta: primero, porque ni la misma Junta Económica tiene facultad bastante para imponer cuarentenas: segundo, porque el plazo de dos dias fijado para las cuarentenas es completamente destituido de todo fundamento, puesto que no da resultado alguno, sino que por el contrario redunda en perjuicio de terceros, pues es harto sabido que el gérmen de la viruela se manifiesta hasta catorce ó quince dias despues de estar en incubacion: y tercero, porque esas cuarentenas no se pueden imponer sin anuencia del Consejo de Higiene y autorizacion superior.

"Nueva España"—Con este nombre se ha fundado en el Chaco un nuevo centro de progreso y al cual se refieren los siguientes documentos que transcribimos de *El Independiente* de la Asuncion:

En el Alto Paraguay á 2 de Mayo de 1889: habiéndose conmemorado solemnemente abordo del vapor *Bolivia*, barca *Ramona y Eduardo I*, el recuerdo histórico de la efeméride española, como acto de virilidad nacional del pueblo de Madrid en 1808, cambiándose con este motivo los votos y brindis mas entusiastas entre los firmantes por la fraternidad entre España y América, como madre é hija reconciliadas y unidas hoy por indisoluble lazo del comun destino y nobles aspiraciones de raza.

Considerando que cada pueblo que se funde en el Chaco forma un nuevo eslabon civilizador para el progreso de esta importante region Sud-Americana;

Considerando la importancia comercial, agrícola y industrial de todo centro de poblacion sobre la márgen occidental del Rio Paraguay y su futuro engrandecimiento y porvenir para la regeneracion de la raza indígena y como lazo de union entre pueblos hermanos dotados igualmente por la naturaleza de toda clase de riquezas del suelo;

En homenaje y perpétuo recuerdo del noble desprendimiento del señor Casado con don Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre en España;

Y como tributo de admiracion y simpatia á la patria del señor don Cárlos Casado á quien ha cabido la noble y elevada mision de establecer las primeras y más importantes poblaciones permanentes en las desiertas regiones del Chaco, entregándolas no solo á la civilizacion sinó al restablecimiento de las vias de comunicacion recorridas por los españoles desde el siglo XVI.

Los firmantes acuerdan dar á perpetuidad el nombre de *Nueva España* al territorio de los lotes números 45 al 50 inclusive del Chaco Central, propiedad de los señores Casado y Alonso Criado en la márgen occidental del rio Paraguay á los 23-20° y 40° latitud Sur, frente á Villa Concepcion, cuyo simpático nombre llevará el pueblo que se funda bajo los auspicios y padrinazgo de las señoras Ramona Sastre de Casado y Adolfina Martinez de Alonso, inaugurado solemnemente en este acto.

El territorio bautizado ahora con el nombre de *Nueva España* se halla frente á la *Villa Real Concepcion* que antiguamente era *Villa Real* y por él salia el camino abierto por los conquistadores en el siglo XVI y los Jesuitas en el siglo XVII para comunicarse con el Perú.

Asi figura en los mapas mas antiguos donde se halla marcada la ruta á través del Chaco, entre Villa Concepcion y Chuquisaca, Santa Cruz de la sierra y Tarija.

Doctora portuguesa—Se ha establecino en Lisboa con numerosa clientela la nueva doctora lusitana señorita Elisa Augusta do Carmo López de conceçao y Andrade.

Su tésis versa sobre las parálisis históricas.

Observaciones de un médico—Hay una anemia en el corazon causada por los desengaños, para la cual no hay otro reconstituyente que la familia.

—El amor, por regla general, toma el tipo intermitente y la ausencia es su quinina.

—Una mujer bonita, pero sin espíritu, lo mas que puede causar es una fiebre catarral del corazon.

—El odio á los gobernantes ataca con mas fuerzas en ayunas.

—Una mala mujer y una muela irritada se parecen en todo, y el único remedio es librarse de ellas.

—La dignidad de la mujer causa calofrios en el hombre, pero á continuacion viene la fiebre.

—El amor es como el cloroformo: como que ambos le sacan á uno hasta las entrañas sin sentirlo.

—La envidia es la sífilis del corazon humano: todas sus manifestaciones son asquerosas.

—La pasion es como las cataratas: quien las sufre vo oscuro.

—La conciencia de un usurero y el cólico, á veces se alivian con vomitar.

—Hay una elefancia moral que se llama la *pobreza;* todo el mundo huye de miodo del contagio.

—La caridad es el opio de los desgraciados; calma sus dolores, aun cuando sea por momentos.

—La salud del cuerpo y la felicidad de un pueblo se parecen en que ámbas depende de la buena ó mala constitucion.

Crónica de la Exposicion—Hé aquí las cifras á que han alcanzado las entradas de pago, durante los quince primeros dias de abierta la actual Exposicion de Paris, en paralelo con las de 1878:

Entradas de pago			1878	1889
Dia 6 de Mayo			25,949	111,295
« 7	«		21,930	55,242
« 8	«		24,392	45,082
« 9	«		32,298	47,483
« 10	«		24,478	36,322
« 11	«		24,853	41,879
« 12	«	domingo	78,980	160,794
« 13	«		32,474	54,394
« 14	«		31,020	41,821
« 15	«		29,759	44,466
« 16	«		37,974	70,402
« 17	«		33,178	49,381
« 18	«		29,400	55,550
« 19	«	domingo	85,702	234,727
Total			512,332	1:048,838

Si se comparan las dos sumas se vé que han entrado en la actual Exposicion 536,456 mas que en iguales dias de 1878.

Paysandú—Junio 19—Se ausenta para la capital la señorita Josefa Sabattini, con el objeto de rendir exámen de maestra de primer grado.

—Algunos especuladores de esta localidad han acaparado casi todas las monedas de cuño brasilero que aquí circulaban, comprándolas con un descuento de un veinte y hasta de un treinta por ciento.

Esas mismas monedas las han ido enviando á la frontera para pago de tropas por su valor legal, obteniendo de este modo una positiva ganancia.

El tesoro del "L'Orient"—El buque de guerra *L'Orient*, que se incendió y voló durante el combate del Nilo, entre las fuerzas navales de Francia é Inglaterra el 12 de Agosto de 1798, llevaba á su bordo el valor de 3.000,000 de pesos fuertes en especie, y, segun se asegura, "dos grandes puertas formadas de rejilla de plata maciza," despojos de una iglesia católica de Valletta, que fué saqueada por los tripulantes del buque, é inmensa cantidad de joyas y artículos de gran valor."

Tan convencido ha estado el gobierno de Egipto de la importancia de estos tesoros que durante los últimos noventa años ha mantenido guardias en las costas de la bahia de Aboukir con el objeto de impedir que fuesen extraidos subrepticiamente.

El año pasado, sin embargo, M. Adib, un caballero griego residente en Alejandria, obtuvo del Kedive una concesion por la cual se le autorizaba á emprender los trabajos de salvataje necesarios, bajo ciertas condiciones estipuladas. El gobierno francés tambien habia declarado que renunciaba á todos los derechos que pudiera tener á los tesoros que se hallasen.

En consecuencia el capitan Pousonby, oficial de marina al servicio del gobierno ejipcio, autorizado por M. Adib, emprendió una serie de operaciones á fin de descubrir la posicion exacta en que se hallaba el "L'Orient", y de obtener datos que pudieran servir para el salvataje.

El capitan halló el buque sumergido y con los medios de que disponia lo recorrió de un extremo á otro. La nave está cortada en dos por su parte media, y tiene en sus cámaras y bodegas las incrustaciones y los endurecidos depósitos de nueve décadas; aquellos, sin duda, han contribuido á la conservacion de sus maderas que parecen haber resistido la accion de las aguas. El hecho de hallarse el casco cortado en dos por su parte media hace suponer que el buque no tenia sino una sola santa bárbara, circunstancia muy favorable para el salvataje, segun el capitan Ponsonby: pues por lo general los tesoros se depositaban en los buques á popa, algunas veces á proa, pero nunca en la parte media del buque. Si el *L'Orient* hubiese tenido dos depósitos para pólvora uno á proa y otro á popa, éstos habrian hecho explosion casi simultáneamente, y el tesoro de á bordo habria volado en todas direcciones. Pero, como ambas secciones del malogrado buque de guerra se mantienen firmes, es de suponerse que los tesoros se hallarán en una ú otra de ellas, debajo de las acumulaciones de detritus.

Ademas del "L'Orient", el capitan Ponsonby ha determinado la posicion exacta en el fondo de la bahia de Aboukir, de muchos otros buques de guerra que fueron echados á pique durante el célebre combate del Nilo. Entre estos se halla el *Mazo Mundo*, un gran transporte que á su bordo llevaba una cantidad de especie despachada para el pago de las tropas del entonces general Bonaparte. Este buque conducia monedas de oro y plata por valor de 2.000,000 de pesos oro, que se fueron todas al fondo con el transporte.

El capitan Ponsonby ha examinado personalmente todos los cascos que se hallan en el fondo de la bahia; y ha sacado varias reliquias: espadas y otras armas, etc.; es de opinion que no ofrece el salvataje grandes dificultades.

En vista de estos datos se ha formado una Compañia que empezará inmediatamente los trabajos necesarios para la extraccion de aquellos tesoros.

Estos hechos nos recuerdan un caso de salvataje que ofrece cierta analogia con el que se está por emprender.

El 9 de Octubre de 1799, el buque de guerra holandés "Lutine", de 32 cañones, se perdió en el mar á corta distancia de la boca del Texel. Llevaba á su bordo una gran cantidad de especie. Se emprendieron trabajos de salvataje que, un par de años que duraron produjeron unos 400.000 pesos en monedas de oro y plata.

En 1814 se hicieron nuevos esfuerzos para llegar al navio náufrago, pero ya el casco se hallaba casi enteramente sepultado en la arena, y despues de ocho años de labor, hasta 1822—solo pudo salvarse una cantidad insignificante.

Desde aquella fecha hasta 1857, se hicieron numerosas tentativas de salvacion, que solo produjeron pérdidas para sus promotores; pero en 1857 la compañia Lloyd se encargó de los trabajos, y en los cuatro años siguientes, hasta 1861, (60 años despues de haberse perdido el buque), se extrajo especie por el valor de 250,000 pesos oro.

Teatros—Buena concurrencia y éxito lisongero tuvo anoche en Cibils, la funcion de gracia del maestro Abad. El coro de Rossini *La Caridad* agradó muchísimo, el gracioso juguete *Scellerata* valió una verdadera ovacion á la señora Pierina Giagnoni y al señor Gorzés, siendo obsequiada la primera con un hermoso ramo, en forma de estrella.

Al agua Patos fué dado con la chispa de costumbre y la repeticion del *Certamen Nacional* hizo furor, teniendo la señora Folgado que repetir cuatro veces sus graciosas coplas sobre el café, en las cuales introdujo con mucha oportunidad un galante elogio del *Tupi Nambá* que pone legítimamente orgulloso al inteligente y emprendedor propietario del nuevo café de ese doble título, el señor don Francisco San Roman. Lo que mas agradaba á la concurrencia era ver la soltura y la amabilidad con que la señora Folgado complacia la indiscrecion del público dando cada uno de los tres *bis* con la misma sal y frescura de voz que cantó la primera vez. Es plenamente justificado el entusiasmo de los frecuentadores de Cibils hácia tan simpática cantatriz

Esta noche y mañana tendremos tres teatros: *Solis, Cibils* y *Folies Bergères* que se reabre con una compañía de canto y baile que promete una temporada; y pronto tendremos otro punto de diversion; pues en la noche del mártes próximo, 25 del corriente, dará principio en el mencionado café *Tupi Nambá* una série de conciertos musicales ejecutados por la reputada orquesta del *Centro Catalá*, bajo la direccion del distinguido maestro Senra. El señor San Roman se propone hacer de su *Tupi Nambá* un centro especial, un café *hors ligne* y está visto que sale airoso en su plausible ideal.

Tiene pues la poblacion montevideana como elegir.

Excomunion—Copiamos de un documento expedido por el Obispo de Córdoba (República Argentina):

"La prision del canónigo magistral licenciado don Apolinario Argañarás, y su remision á la ciudad de La Rioja ejecutadas ayer por la policia de esta capital á requisicion dirigida por el juez de instruccion en lo criminal de aquélla al de igual clase de ésta, son hechos que nos obligan á levantar nuestra voz para protestar con toda la energia de nuestra alma ante las autoridades de la nacion y de ambas provincias, ante nuestro venerable clero y ante todos nuestros diocesanos, contra el atentado que acaba de consumarse con grave injuria al sacerdocio, á nuestra autoridad y á la disciplina de la santa madre iglesia.

Pudiera parecer superfluo dar á conocer nuestro modo de pensar acerca de la llamada ley de matrimonio civil, despues de lo que tenemos dicho en union con los demás prelados de la República en nuestra pastoral de 28 de Febrero, y sobre todo despues que se han hecho públicas la carta de nuestro santísimo padre Leon XIII al excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, y la instruccion del eminentísimo señor cardenal secretario; documentos en que la ley que nos ocupa la llamaba nula y nefanda.

Muy lejos está, pues, de ser una verdadera ley y de obligar en conciencia. Sin embargo, la iglesia permite y tolera que los católicos por evitar vejámenes y el desconocimiento de sus derechos civiles, se acomoden á ella en la práctica, con tal que entiendan que ejecutan un acto meramente civil, que se apresuren á celebrar cuanto antes el matrimonio canónico y no se tengan por casados mientras no hayan llenado este requisito.

No podemos, pues, profesar á esta ley sino un respeto extrínseco, interesándonos en que nuestros diocesanos la observen para evitar los gravísimos perjuicios que de otro modo les sobrevendrian.

El art. 118, que establece pena contra el sacerdote que proceda á la celebracion de un matrimonio religioso sin tener á la vista el acta que acredite haberse celebrado ya civilmente, es á todas luces inconstitucional, porque se opone á la libertad de cultos que la Constitucion nacional reconoce, y por penar un acto inocente, cual es la celebracion ante un ministro de la religion como una prescripcion de ésta, sin pretension de dar á este acto un valor que la ley le desconoce.

Y si un acto de esta naturaleza fuera un delito, siendo irrelativos é inseparables en su ejecucion el sacerdote y los contrayentes, éstos serian tan criminales como aquél. Sin embargo, la pena es solo para el sacerdote! Abrigamos la esperanza de que si alguna vez se lleva un recurso ante la suprema corte de justicia, ésta declararia inconstitucional, inconsecuente y de ningun valor el citado artículo.

Bajo estas convicciones y abundando en espíritu de moderacion en el interés de que se evitaran odiosas complicaciones que siempre acarrean perjuicios y escándalos, hemos interpuesto nuestros buenos oficios y hasta nuestras relaciones personales con el primer magistrado de la República y con el de nuestra provincia para obtener (por las vías legales) que se impidiera la consumacion del atentado verificado ayer. Pero ha sido inútil.

En presencia, pues, de este hecho que tiene conmovida á nuestra sociedad y en cumplimiento de nuestros mas sagrados deberes, hemos resuelto elevar y por la presente elevamos la mas formal protesta: Protestamos contra la intromision de los tribunales civiles de La Rioja y de esta misma capital en una causa esencialmente eclesiástica; protestamos contra la inmunidad eclesiástica que se ha perpetrado en el hecho de arrastrar á un sacerdote ante los tribunales láicos, sin nuestra vénia y allanamiento; protestamos contra el empeño en presentar como criminal y punible un acto inocente, extraviando así las ideas de la sociedad en tan delicada materia; protestamos contra el vejámen que se ha inferido al canónigo Algañarás y en su persona á todo el clero (especialmente á nuestro venerable cabildo, del que es digno miembro), á nuestra autoridad y á la legislacion de la santa iglesia.

Y si los señores que han intervenido en este hecho, quieren ser católicos, no es fuera del caso que les advirtamos que no está en nuestra mano impedir los efectos de las censuras eclesiásticas en que han podido incurrir, particularmente de excomunion *latæ sententia*, reservada de un modo especial al romano pontífice, segun el artículo V del primer capítulo de la constitucion apostólica sedis del señor Pio IX de santa memoria que dice: "A los que obligan, directa ó indirectamente á los jueces láicos á llevar á su tribunal personas eclesiásticas contra las disposiciones canónicas. Tambien á los que dan leyes ó decretos contra la libertad ó los derechos de la iglesia." Entretanto, invitamos á nuestros amados diocesanos á suscribir la peticion que en breve elevaremos al honorable congreso de la nacion para que se sirva revocar la funesta ley de matrimonio civil. Dada en la curia eclesiástica de Córdoba, á diecinueve de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Fray Reginaldo*, obispo de Córdoba."

La inundacion—El *Cerro-Largo* contiene los siguientes telegramas:

Sub-Delegado—Artigas.

á Jefe Político—Melo.

Junio 14 de 1889.

Hasta este momento, dos y media de la tarde, el rio estacionado: anoche á las 11 tormenta de viento; dura todavia: ha hecho muchos estragos, volteando cercos y casas, perdiendo los dueños todo ó la mayor parte de lo que tenian, pues el agua les llevó todo. El pánico en la poblacion es grande, y si el viento dura esta noche habrá grandes perjuicios. Botes dificilmente vendrán á causa de las grandes marejadas. Mañana daré detalles de todo lo ocurrido. Saludo á V. S.

Sub-delegado.

—

Sub-delegado—Artigas

á Jefe Político—Melo.

Junio 14 de 1889.

Comunico á V. S. que hoy recibí parte de San Servando de los perjuicios habidos. Han caido las charqueadas del señor Leivas y José L. da Silva, sufriendo serios perjuicios. Saladero Sr. Casal perdiendo la graseria pipas grasa, aceite, sal y otros artículos, derrumbándole pared edificios, cayendo á más 7 casas y 10 muros, todo de familias pobres. No comunico á V. S. lo que haya pasado resto seccion por no poder mandar policía causa de crecientes arroyos.

Sub-delegado.

Procesion—Mañana á las dos de la tarde, la Congregacion de Nuestra Señora del Huerto cantará solemnes vísperas en la capilla de la Caridad y terminadas éstas saldrá la solemne Procesion del Santísimo Sacramento, la que recorrerá varias cuadras del circuito del Hospital.—El pueblo católico queda invitado para asistir á ese acto.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor *Olimpo:*

Del Salto—Francisco Fernandez, Pascual Loyera.

De Paysandú—José Delisios, Catalina Masaferris y dos señoritas.

De Fray-Bentos—Ramon Cabral, Ernesto Parrot y señora, F. Haedo Suarez.

De Concordia—Julio Vila, Juan Chauro, Arsenio Lermite, Domingo Bosso.

De Mercedes—Adolfo Gomez, señora y tres menores, Enrique A. Reffino.

De Palmira—Pedro Iriarte, Benito Tusso.

De Dolores—Faustino Ruiz, M. Sanguinetti, José Celesias, Manuel Palacios, Juan Caballero, M. M. Cruz y dos menores, Bartolo Sanguinetti.

De Buenos Aires—Alberto Ross, José Acosta, Lorenzo Farruya y dos mas, G. Urquiano, A. Escueri, Andrés Chiarino, José Ramallo y dos mas, S. Sanguinetti, Fabio Capdevila, Cárlos Spangenberg, Juan Pons, J. M. Mulani; German Crap, V. Bragulat, Jaime Colonie, F. Arteaga, M. Cerro, dos señoritas, una señora y una sirvienta, J. Maseres y señora, S. Lobos, J. Arrieta, Adela Berchot, Manuel Lacueva, A. Ramirez, Alicia, Carlota y Regina Escalada, U. Keller, A. Bulano, Augusto Pouce, S. Basañez y señora, B. Cockrins, B. Gierson, A. Jearsuanus, Ramona Cáceres y hermana, Pedro Infanti, Marcelo Avelli, F. Savelius y señora, Jaime Gaudencio, N. Loplaga, Enrique Lamas, Manuel Rodriguez, C. Ponelatti, Paulo Britoich, Nicola Sivich, Luis Barchisi, José Canetto, M. Col, J. Perez, C. Gimenez, A. Lord y E. Rodriguez, C. Asuari, F. Lemos, S. Mactinez, J. Castro, F. Visekу, B. Pasillo, F. Nicollini, Luis Dostuder, Jorge Moron, Angel Calzon y tres hijos, M. Rani.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

AGENCIA HAVAS

450 plazas.

—La pastoral del Obispo de Córdoba levanta gran polvareda.

Toda la prensa con excepcion de *La Union*, sostiene que el Gobierno debe exigir el acatamiento de las leyes del Congreso.

Via Buenos Aires

(GALVESTON)

Lóndres, 21—La asociacion liberal disidente de Midlothion resolvió no presentar candidatura contra Gladstone en las próximas elecciones parlamentarias.

La Haya, 21—El rey de Holanda sufrió una recaida séria.

Hamburgo, 21—*La Correspondencia Hamburguesa* expone que las reclamaciones entre Alemania y Francia son mas cordiales hoy de lo que han sido con otros gobiernos frnceses.

Dublin, 21—Wenstenlay, autonomista, es designado privadamente para el próximo nombramiento de Lord Correjidor de Dublin.

Belgrado, 21—Una nota circular del Gobierno servio desmiente los recientes rumores alarmantes sobre el estado del pais y expone que la política exterior de Servia no ha sufrido variacion alguna.

La policía se apoderó de la oficina en que se imprimió la circular excitando á la rebelion á los esclavos y sérvios en Austria prometiéndoles ayuda en Rusia.

Liverpool, 21—Una conferencia de personas que se acupan del comercio inglés y americano del algodon, aprobaron con los dueños de buques un convenio para aceptar los últimos la responsabilidad del algodon despues de ser entralo en el muelle para su embarque.

Comerciales

Buenos Aires, 22—Banco Nacional, fin de mes, 262.50.

Banco Nacional, fin de Julio, 261,50.
Banco Constructor, 136.
Banco Constructor, fin de mes, 136.
Banco Constructor, fin de Julio, 133.50.
Salen *Apolo*, *Vénus* y *Camilo*.

Rio Janeiro, 20—Cambio sobre Lóndres, bancario, 27 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 8900 reis.
Maiz 5000 reis la bolsa de 62 kilos.
Carne tasajo del Rio de la Plata 240 330 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.100,000 á 2.200,000 kilógramos.

Bahia, 20—Carne tasajo del Rio de la Plata 250 á 320 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.800,000 á 1.900,000 kilógramos.

Pernambuco, 20—Carne tasajo del Rio de la Plata 250 á 310 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande: 2.000,000 á 2.100.000 kilógramos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Junio 22 de 1889.

Primera rueda oficial—Se han afirmado las acciones de la Compañia Nacional, títulos que han ofrecido mucho interés, operándose por valor de 5520 acciones...

Faena de Saladeros

Vacas 8 1/2 á 10 3/4 pesos.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Junio 22 de 1889.

De San José, 47 novillos y 67 vacas, conducidas por Meliton Ochalegui, y vendidas por F. Rodriguez, á pesos 18 novillo y 14 vaca.

De la Florida, 8 novillos y 19 vacas, conducidas por Juan F. Vega, y vendidas por Bentancor, á pesos 12 1/4 vaca y novillo.

De la Florida, 80 vacas, conducidas por Candelario Flores, y vendida por Pereyra, á pesos 13 1/2 vaca.

De la Florida, 30 vacas y 12 novillos, conducidos por Francisco Castro, y vendidos por Sosa, á pesos 12 1/2 novillo y 10 1/4 vaca.

De Canelones, 34 vacas y 13 terneros, conducidos por Luis Arriala y vendidos por Apestegui, á pesos 12 vaca y 3 1/2 ternero.

De Rocha, 102 yeguas, conducidas por Manuel Sosa y vendidas por Apestegui á ps. 1 y 2.90 yeguas.

De Maldonado, 79 yeguas, conducidas por Felipe Trujillo y vendidas por Apestegui á ps. 1 y 3.10 yeguas.

Del Durazno, 10 vacas, 9 novillos, conducidos por Cruz Pereyra y vendidos por Curbelo, á ps. 14 1/2 vacas, 18 novillos.

Del Durazno, 17 vacas, conducidas por Silvano Carbo hijo y vendidas por Amespil, á ps. 11 3/4 vacas.

Tacuarembo, 13 vacas, conducidos por Cipriano Lapor hijo y vendidos por Amespil á ps. 10 1/2 vacas.

De Durazno, 32 vacas conducidas por Santiago Bardaverri y vendidas por Viñoli á pesos 12 1/2 vacas.

De Soriano, 49 vacas y novillos, conducidos por Guillermo Biechassan y vendidos por Viñoli á pesos 13 1/2 vacas y novillos.

De Durazno, 51 novillos, conducidos por Anastasio Ramos y vendidos por Curbelo á pesos 18 1/2 vacas.

De Paysandú, 198 vacas y novillos conducidos por Rajerio Madrugada y vendidos por Amespil á pesos 8 1/2 y 10 1/2 vacas y novillos.

De Canelones, 21 bueyes, 1 vaca conducidos por Balerio Machin y vendidos por Apesteguí á pesos 18 1/2 bueyes, 22 vacas.

De Salto, 34 bueyes, conducidos por Gerónimo Patricio y vendidos por Amespil, á pesos 17 1/4.

De Durazno, 66 vacas, conducidas por Quintin Piriz y vendidas por Amespil, á pesos 10 3/4.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 12 1/4, 13 1/2, 14 1/2 y 22.
Novillos—pesos 18 y 18 1/2.
Bueyes—pesos 18 1/2.
Terneros—pesos 3 1/2.

Para saladero

Vacas—pesos 8 1/2, 10 1/2 y 10 3/4.
Novillos—pesos 10 1/2, 12 1/2 y 17 1/4.
Yeguas—pesos 1, 3.10 y 2.90.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/4 y 11 3/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 22 de 1889.

Ferro-carril central del uruguay—100 wagones: á J. B. Costa 12 cajones manteca, 1 id huevos, L. Podestá 64 fardos alfalfa; M. Canto 1 fardo carne de...

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Salen mañana:

Sale el 26:

ULTIMA HORA

Plata.

Para Treinta y Tres parte mañana el Jefe Político de ese departamento, coronel Uturbey, que desde hace algun tiempo se encuentra en ésta por asuntos de servicio.

Llegó esta mañana el vapor español *Benicarló*, al cual no se dió entrada, porque sigue para Buenos Aires.

Conduce 1300 inmigrantes españoles.

Se presentó á la Comisaria de la 2.ª seccion ayer á la tarde un menor lotero, dando cuenta que un sujeto le habia sustraido varios billetes de la loteria de la Caridad.

Para llevar á cabo el robo le pidió al menor le mostrara los números que llevaba, y en un descuido de éste le entregó otros números de otra loteria ya jugada.

Desde el lúnes empieza á prestar sus servicios el vaporcito *Fé*, de la Comandancia General de Marina.

Noticias policiales:

El Comisario de la 3.ª seccion remitió á la Jofatura Política á una menor de 13 años, la que estaba colocada en la casa de don Alberto Bixio, calle San José núm. 100; y quien en el dia de ayer pretendió escamotearle un portamoneda á la señora de Flandiño.

Esta menor es reincidente en estos hechos, y á pedido de sus padres será remitida al Asilo del Buen Pastor.

—El mismo á una mujer por ebria y promover escándalo en la via pública.

—El del Paso del Molino á un individuo por dar de golpes con un arriador á un guardia civil y pretender herirlo con un cuchillo.

El mismo se ocasionó despues una herida en la cabeza, á causa de un golpe.

—El de la 6.ª á un sujeto por escándalo en la calle Agraciada 588 y uso de armas prohibidas.

—El de la Union á un prójimo por robo de un portamoneda conteniendo 20 $ en papel y plata y dos vales por valor de $ 36.00 y 11 60.

—Las autoridades del Departamento del Salto remitieron á Gregorio Sotelo, Esteban Iribarne y Juan José Gonzalez para ser puestos á la disposicion del Juez del Crimen de turno y á Bernardino Gonzalez para ser pasado al Asilo de Crónicos.

—El comisario de la 5.ª seccion á cuatro individuos por escándalo y pelea en la calle Constituyente esquina Rivera.

Hospital de Caridad—Junio 21—Entraron enfermos: orientales 5, españoles 2, italianos 3, brasileros 1, total 11. Salieron de alta: orientales 4, españoles 9, total 13.

Entró un súbdito italiano, foguista, con una herida punzo cortante en la region cervical.

Fallecieron: civiles 2, mujeres 1, total 3.

El miércoles compró el corredor Bustos al señor Martinez Buela 5000 acciones del Banco Nacional á 185 pesos cada una.

Respetamos las razones que hayan podido alegarse para que esa operacion no fuera en la debida oportunidad, cotizada en la Bolsa de Comercio.

Nos consta positivamente que los acreedores del Dr. Reus han aceptado las condiciones de arreglo...

Varios diarios, y entre ellos *El Siglo*, dijeron ayer que el teniente Cruces, 2.º gefe de la cañonera *General Suarez*, abrigaba el propósito de renunciar.

Tal noticia es inexacta, y á fé que nos complace consignarlo así, pues dicho oficial hace honor á nuestra escuadrilla por su rectitud de carácter y por sus aptitudes adquiridas en doce años de irreprochables servicios en la escuadra argentina.

El Presidente de la Municipalidad doctor Pena declaró ayer constituida la Comision Auxiliar del Pantanaso, cuchilla de Juan Fernandez y Nuevo Paris, así compuesta: señores Ricardo Deambrosio, Andrés Polvarini, Francisco Cledon, Antonio Raffo, Alejo Idiartegaray.

Dicha Comision procederá inmediatamente á nombrar su Presidente y Secretario.

Esta tarde los señores miembros de la Junta E. Administrativa se trasladarán en corporacion á la parte norte de la ciudad donde está practicándose el adoquinado, con el objeto de oir sobre el terreno las espiicaciones del ingeniero municipal señor Montero Paullier referentes á la nivelacion de las calles requeridas para la continuacion de la obra.

Hállase gravemente enfermo en el Salto el coronel Don Atanasildo Saldaña, ex-gefe Político de aquel Departamento.

A las 2 de la tarde tuvo lugar hoy el acto de la reapertura del Cuerpo Legislativo convocado á sesiones extraordinarias.

Frente al edificio de la Representacion Nacional, hizo los honores de ordenanza una Compañia del Regimiento de Artilleria con la bandera del cuerpo y banda de música.

Esta mañana salió para su estancia de los Cerrillos el Presidente de la República.

Con tal motivo el movimiento en la Casa de Gobierno se limitó á los asuntos de trámite atendiendo á sus respectivos despachos todos los señores Ministros de Estado.

Don Joaquin Machado ha presentado al ministerio respectivo una propuesta para la construccion de edificios escolares en Canelones.

Pasó á la Direccion de Instruccion Pública para su informe.

Al bachiller don Alfonso Lamas, le ha sido aceptada la renuncia del cargo de 2.º Director de anatomia de la Facultad de Medicina, nombrándose en su reemplazo al bachiller don Martin Gastessi.

Del escrutinio practicado en la eleccion de Teniente Alcalde para el distrito de Nueva Helvecia, (Colonia), resultó electo el ciudadano don Ertemio Solares.

Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado el dia 19 del actual de la loteria de San Luis, "Agentes Unidos" tocaron los premios mayores en los números siguientes: 6164 con $ 20.000, cuyo número fué vendido en esta ciudad por la agencia del señor Aquilino Berro, calle Cámaras núm. 135; los agraciados podrán hacer su cobro en el acto en la agencia general como lo indica el sello al dorso. El sorteo anterior de 20,000 ps. fué vendido en el departamento de San José.

El señor Conde de Saint Foix, ex-ministro de Francia en esta República, ha pasado en igual carácter á Méjico.

Vendrá en su reemplazo el señor Bourcier Saint Chaffraz.

3 y 1/2 de la tarde.

Hemos detenido la impresion de este número para comunicar que se acaba de recibir un telegrama anunciando que ha sido asesinado en Buenos Aires el general Lopez Jordan.

Recibió cuatro balazos y una puñalada.

El hecho ocurrió en la esquina Esmeralda y Tucuman.

CORREOS

Para ... Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

DIVERSIONES PÚBLICAS

3.º El tenor uruguayo D. Francisco Piriz cantará la romanza *De'miei volenti spiriti* de la ópera "Traviata."
4.º CABALLERO.
5.º CERTAMEN NACIONAL.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Folies Bergeres—*Andes esquina Mercedes*—Empresa: Valentin Portillo; Direccion: Charles Marache.—Funcion todas las noches á las 8 en punto.—Debut sábado 22 de Junio.

1.º GRAN CONCIERTO.
2.º GRANDE VALSE DE FAUST.
3.º LAS MODISTAS A LA ULTIMA MODA.

Arséne Tauban, administrateur de la scéne; F. Bazolle, chef d'orchestre, Pierre Lamarque, machiniste; Louis Vautrin, coiffeur.

Elenco de la compañía—Allia Rebecca, chanteuse comique travesti excentrique; Jeanne Duga, premiere chanteuse; Olga, chanteuse gommeuse; Pratesi, premier danseur; Berthon, baryton en tous genres; Arsene Tauban, premier comique danseur excentrique; Charles Marache, jeune premier comique et genre gomeux; Paul Preval, comique bourgés: Maria Pratesi, premiere danseur; Lea Delormel, chanteuse de genre; Leonie Narella, chanteuse de genre; Albana, chanteuse comique.

Cuerpo de baile, compuesto de las principales bailarinas del Politeama y de los teatros de B. Aires.

Todos los dias espectáculos variados—Vaudevilles, conciertos y bailes cómicos.

Precios—Palcos sin entrada, $ 3.00; sillon con entrada, 1.20; silla con entrada, 0.80; entrada general, 0.50.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento. 0.30 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20; Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

Campo Eúskaro—2 grandes partidos de pelota—El Domingo 23 de Junio de 1889.—Primer partido: García y Añorga, colorados, contra Artia é Iparraguirre, azules; á sacar los primeros del 6 y los segundos del 5. A 60 tantos.

2.º partido—Almandoz y Alonso, colorados, contra Iguarán y Miner, azules; en condiciones generales y á 50 tantos.

Empezará el primer partido á la 1 y media p. m.

Gran partido para el lúnes 24—De desafío por 200 pesos—Almandoz, Miner é Iparraguirre, colorados, contra García, Iguaran y Alonso, azules; á 60 tantos. Empezará este partido á las 2.

Precios—Entrada para señoras con asiento de sillas, gratis; Idem con asiento para los socios, 0.30; Idem para los no socios, 0.60. 2159-2ed.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

calle Nueva York, núms. 140 y 142, á las 3 p. m.

Por Enrique P. Torres, de un terreno, en la calle Rivera, al lado de los números 139 y 143, á las 2 p. m.

Por Enrique P. Torres, á plazos y por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental, de solares en las calles Justicia, Miguelete, Lima y República, á las 3 p. m. Tramvia gratis.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, almoneda, de una casa en la calle Misiones núm. 138 y 140, de 3 á 4 de la tarde.

Por José B. Gomensoro, de artículos del Japon, en su casa, Piedras núm 134, á las 12 1/2 p. m.

Por Rafael Ruano y C.ª, de artículos de tienda y bazar, en su casa, Cerrito núm. 181, á las 12 m.

Por Juan M. Lawes, judicial, de una chacra en el Salto, en la Bolsa de Comercio, á la 1 1/2 p. m.

Por Julio R. Alvarez, de objetos de arte, en la calle 18 de Julio núm. 21, á las 8 de la noche.

AVISOS GENERALES

Club Uruguay

No habiendo tenido lugar el 15 del corriente mes la Asamble General ordinaria, por falta de número, se invita á los señores socios con arreglo al art. 30 de los Estatutos para el 24 del mismo á las 8 de la noche. Montevideo, Junio 19 de 1889.—*Alejandro Saenz de Zumarán*, Secretario.

CENTRO CATALA



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Junta de Sanidad

Art. 2.º La falta de cumplimiento á la disposicion que antecede, será penada con una multa de 500 pesos, y con 200 los que trayendo libro clínico no esté en debida forma anotado.

Art. 3.º Estas penas se establecen sin perjuicio de si entre los pasajeros ó tripulantes hubiera enfermos de carácter epidémico ó sospechoso se imponga una observacion sanitaria prudencial.

Art. 4.º Esta ordenanza empezará á regir desde el 18 de Agosto del año corriente, quedando derogada desde esta fecha la disposicion del 12 de Julio de 1888 comunicada por circular á los agentes.

Ar. 5.º Publíquese para conocimiento general.

Bernardo Dupuy, presidente.
2141-jn.23 *Luis Meania*, secretario.

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

Manuel Castilla. Gerente.
9.

Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano. | Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

Direcciones para mezclar el Especifico de Hayward en polvo
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con sunchos de fierro. Contiene cada cajon.

80 paquetitos de 1 3/4 libras c/u } 140 libras.
20 paquetes de 7 libras c/u. y } 10% más que otros.
10 paquetes de 14 libras c/u.

El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones ingleses** ó **1,900 galones** argentinos líquidos.

Para el Baño—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla; para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de 1 3/4 libras (deshaciéndose cualquier terron que haya); se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua (ó **25 galones** argentinos) quedando así lista para el baño.

De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los más cómodos.

Para servirse de los paquetes medianos (de **7 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses (ó sean **100 galones** argentinos).

Para servirse de los paquetes grandes (de **14 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses (ó sea **200 galones** argentinos).

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad á una Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del art. 29 de los Estatutos tendrá lugar el 1.º de Julio entrante á las 4 de la tarde en la calle Sarandí 124.

El objeto de la Asamblea será dar lectura de la 1.ª memoria correspondiente al ejercicio que empezó el 1.º de Enero con la inauguracion de la fábrica y concluyó el 30 de Abril ppdo., presentar el balance general y proceder á la eleccion de un titular y cinco suplentes de Directores así como la Comision de cuentas.

En seguida se propondrá el aumento del capital á medio millon de pesos.

Montevideo, Junio 15 de 1889.

2099-jn.29. *El Secretario.*





BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. . $ 7:050.000
Fondo de reserva. . . . . . » 1:175.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo deposito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Crindle, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 18.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FARMACIA Y DROGUERÍA

Capital: 500,000 pesos m/o oro
Dividido en dos séries á pesos 250,000 cada una

ACCIONES DE 10 $ CADA UNA

PRIMER DIRECTORIO

Dr. José Romeu . . . . *Presidente.*
Don Jose Arechavaleta . . *Vice.*
" E. Ruiz Zorrilla . . . *Secretario.*
Dr. Joaquin Canabal. . . *Tesorero.*
Don Eduardo Paseyro. . . *Vocal.*
" Fernando R. Azopardo . "
" Antonio P. Carlosena. . "

Esta Sociedad abre al público la suscricion de sus acciones desde el dia 17 del corriente en el Banco Cooperativo del Uruguay, Sarandí 171A y 171B, donde se facilitarán de 10 a. m. á 3 p. m. estatutos impresos, solicitudes de suscricion y demás datos necesarios.

Montevideo, 15 de Junio de 1889.

Por acuerdo del Directorio,

2083-jl.14. *El Secretario.*

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Junio 10 de 1889.

Se hace saber á los miembros de esta Asociacion que, practicados nuevos nombramientos para el servicio médico de Inscriptos, su personal ha quedado actualmente constituido de este modo:

Doctor F. Colombo, 18 de Julio 84; doctor B. del Campo, 18 de Julio 451; doctor I. Rivero Masa, Agraciada 397; doctor A. Sbárbaro, Uruguay, 352; doctor J. Scoseria, Maldonado 263; doctor A. Formica Corsi, médico homeópata, Sarandi 118; doctor A. Cubiló, Treinta y Tres 222; doctor P. Mario Viscido, Piedad 92.—*Eduardo Dávila*, Secretario. 2040-jn.22

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . . . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.



COMPANIA NACIONAL LUZ ELÉCTRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital 2.000,000 pesos dividido en 20,000 acciones de á 100 pesos

DIRECTORIO

Presidente	Don Marcelino Diaz y Garcia
Vice-Presidente	" José Maria Furest
Vocal	" Manuel Castilla
"	" Juan Dillon
"	" José Maria Guerra
"	" Antonio Paullier
" Secretario	Dr. " Abel J. Perez

Esta Compañia, dueña del contrato celebrado con el Superior Gobierno y Junta E. Administrativa para el alumbrado á luz eléctrica de esta ciudad, abre al público la suscricion de sus acciones por el término de un mes á contar desde hoy en el Banco Italo-Oriental, calle Misiones esquina á Rincon, donde se facilitarán los Estatutos impresos, solicitudes de suscricion y demás datos necesarios.

Por contrato con la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, ésta garantiza el interés de 7 % del capital social de dos millones.

Estando ya colocadas una parte de las acciones, se avisa al público que si hubiese excedente de suscricion se proratearán las acciones.

Montevideo, 7 de Junio de 1889.

Por acuerdo del Directorio,
El Secretario.

2014-jn.30.2ed.



Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que el 15 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 Shellings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al segundo semestre de 1888.

Ocúrrase á la Contaduria de la Compañia calle Rio Negro N.º 14 á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1637-jl.13. *La Administracion.*

ESTANCIA!!

Por no poderlo atender su dueño se vende una preciosa estancia en el Paraguay, 6 horas desde la capital en ferrocarril y á 1 1/2 legua de la estacion. Hay como legua y media de campo flor, dividido en potreros naturales con aguada permanente, sin esteros, con mucha madera valuable y con poblacion, corrales, y mas ó menos setecientas cabezas de ganado vacuno de cria, de superior clase y 50 cabezas caballar.

La estancia dá muy buen resultado, el que se interese puede dejar su direccion en la calle Juncal número 118. 2090-jl.15.

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente.	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente.	" " Federico S. Cibil
Secretario.	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio Garcia Lagos.

-perm.dpm.

ASAMBLEA GENERAL

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos de la "Sociedad Vitícola Uruguaya", se convoca á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el mártes 25 del presente á las 8 de la noche, en el local de la Asociacion Rural calle del Rincon núm. 109 (altos.)

Montevideo, Junio 18 de 1889.

2101-jn.25. *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que se va á proceder á la venta en pública almoneda, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado en la puerta de este, calle Buenos Aires números 229, el dia 22 del presente Junio de 3 á 4 de la tarde, de una fraccion de terreno compuesto de tres cuadras, ubicado en Maroñas, dentro de mayor área que indiviso corresponde al doctor don José Pedro Ramirez, siendo sus límites por el Norte,doña Maria Antonia de Achucarro; hoy don Manuel Sierra; por el Oeste, el camino Real de Toledo; por el Sud Oeste con don N. Lopez y por el Este con terreno de Sierra, tasados en todos sus ramos en la suma de 3000 pesos oro, ó sean 10.0 pesos la cuadra cuadrada. Se manda vender para pago de deudas, en los autos testamentarios de don Ruperto de las Carreras.

El mejor postor deberá consignar en el acto de la venta, la suma de *doscientos pesos*, á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.

1993-jn.6.13p.jn 22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Rafael Machado Hasse, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 13 de 1889—*Santiago Seoane*, escribano público. 2069-jn.13-1ms.jl.13.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agustin Poilero, citándose á la vez á todo el que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2047-jn.12-1m.-jl.12.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, y á los efectos del artículo 1024 del Código de P. Civil, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Mario R. Perez que ante este Juzgado se encuentra de manifiesto y por el término de 20 dias el estado de los créditos de dicho concurso, presentado por el Síndico D. Eulogio Belgrano.—*Santiago Seoane*, Actuario.

2087-jn.15-20p.jl.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Santiago Lawry se va á proceder á la mensura de un campo situado en la 1.ª seccion del Departamento de la Colonia, compuesto de 47 cuadras y 1737 varas cuadradas, lindando por el Norte con terrenos que fueron de la sucesion La Luz; por el Este con terrenos que fueron del Ejido, vendidos por la Junta E. A. á D. Pascual Salvaneza; por el Sud con la sucesion Recaite y por el Oeste con D. Antonio Manginos y D. Benito Nochetti.

Para practicar dicha mensura se ha designado al agrimensor D. Benjamin F. Conde y al Juez de la seccion respectiva, para que la presida.—Montevideo Junio 15 de 1889—*Benjamin Pereira*, Actuario.

2102-jn.29-10p-jn.17

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Guillermo A. Harley, citándose á la vez á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. -Montevideo, Junio 18 de 1889. —*Justo P. Linares*. actuario. 2126-jn.18-1m.-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Miguel Martinez, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2139-jl.19-1m.-jn 19

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Montaldo que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Manuel Bastos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Avelino Javier Figarés*, escribano de Comercio. 2081-jn.14-15p.-jl.4.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Clemente Barrial Posadas y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 10 1/2 en la sala del Juzgado calle del Rincon núm. 157, con el objeto de tomarse en cuenta las proposiciones de concordato hechas por el fallido, y deliberarse acerca de su admision ó rechazo.—Montevideo, Junio 14 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2030-10p.-jn.15.-jn.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al que se considere con derecho á una letra á la órden expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de doscientos pesos y que tiene el número *treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco*, la cual se ha extraviado, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á deducir en forma los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de considerarse caducada dicha letra y mandarse expedir otra nueva.—Montevideo, Mayo 27 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, Escribano. 1864-my.28-1mes.jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon. se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Augusto Pascal Lamoureaux que dentro del término de 15 dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Manuel Bastos y C.ª—Montevideo, Junio 17 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario.

2110-jl.5-15p-jn.17

De mandato al señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel A. Mercader para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local del Juzgado calle Cámaras número 54—Montevideo, Junio 19 de 1889. -- *Avelino Javier Figares*, Escribano Público.

2147-j-19-4p.j.25.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Silvano Marinel y D. Daniel Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha entablado la "Caja Nacional de pequeños Préstamos" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2057-jn.12-1m-jl.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12·

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el articulo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion d el intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
1888-my-31-jl-31.2ms. Actuario.

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE BURGUEZ n.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 12 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto, entre 13 de Marzo y Camino de Burgues, compuesto de 10 metros 50 centms. de frente sobre la referida calle de Reducto con la cual linda por el Norte, por cincuenta metros de fondo, que linda por el Este con propiedad de don Emeterio Menendez por el Oeste con propiedad del señor Zoa Fernandez, y por el fondo se ignora; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*.

2043-jn.12-1-ms-jl.14.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO N.º 598A

Cordon de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria á con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Minas entre Maldonado y Durazno, manzana núm. 213, compuesto de 11 metros 25 centm. de de frente sobre la referida calle de Minas con la cual linda por el Este, por el Norte con la casa de don Luis Pitameglio señalada con el núm. 295, por el Sud con la casa de don Luis de Matias señalada con el núm. 299 y por el Oeste con don Luis de Matais distante dicho terreno 21 metro 40 centms. de la esquina Maldonado y Minas para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del cerco construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que tuvieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile*.

2160-jn.21-1-mes-jl.21.

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

CALLE DE BURGUES N.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto entre las de Concordia y Aurora, compuesto de 35 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Reducto, con la cual linda por el Sud Este, por el Oeste con don Julio Polet y por el Oeste con el señor Piñeyrúa; distante dicho terreno de la esquina calle Concordia y Reducto 21 metros 70 centímetros, y de la esquina Aurora y Reducto 42 metros 95 centímetros, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho. *José Panés*.

2161-jn. 21-1 mes-jl. 21.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue don Leon de Pallejas denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gonzalez, se ha declarado abierta la sucesion del expresado Gonzalez, emplazándose á los que se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 1831-my.25-1mes.dpm.jn24.

AVISOS OFICIALES

La Direccion General de Impuestos Directos

Previene á las Sociedades de Crédito y Compañías de Seguros de reciente fundacion, que por haberse agotado la emision del timbre de 10 cts. no lo hayan colocado en sus respectivas acciones ó pólizas, correspondiéndoles segun valor, que se ha preparado una nueva impresion del timbre de dicha clase y entregado al expendio en el despacho de esta oficina y todas sus dependencias.

Montevideo, Junio 14 de 1889.
jn.15-v.jn.30. *El Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de 500 ejemplares de la Memoria de este Ministerio correpondiente al ejercicio 1888-1889, de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y serán abiertas en presencia del señor Secretario de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran, reservándose este Ministerio la facultad de aceptar la que considere mas ventajosa ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Junio 13 de 1889.
La Secretaría.
2056-jn.25.

Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cien quintales pólvora de cañon, veinticinco quintales estopa y diez quintales filástica. Las propuestas se abrirán en esta Secretaría el dia 24 del corriente á las 3 p. m. en presencia del señor Esbribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los interesados que concurran al acto; reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si asi lo creyese conveniente.

Montevideo, Junio 11 de 1889.
2052-jn.24 *E. Perez Nieto*, Oficial Mayor.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.
1818-ag.23. *La Direccion.*

Secretaria del Ministerio de Gobierno

De acuerdo con el decreto de fecha de hoy, llámase á propuestas públicas para la venta al Gobierno de la República de cinco á diez suertes de buenos campos apropiados para la agricultura.

Se tomarán en cuenta en primer término á mas de las cuestiones de precio y del título de propiedad las siguientes:

a) Proximidad á cualquiera de los ferrocarriles existentes ó en construccion, rechazándose los campos que disten mas de tres leguas del trayecto férreo.

b) Sobre vias fluviales sin obstáculos á la libre navegacion.

c) Que los campos tengan aguadas permanentes.

d) Que en el campo mismo, con marcada preferencia, y de no en las inmediaciones, existan bosques ó montes naturales.

Los proponentes deberán acompañar un plano ó simple cróquis circunstanciado del campo ó campos que ofrecen en venta, prefiriéndose que se hagan directamente sin necesidad de intermediario.

En su solicitud, con el sello legal correspondiente, explicarán todos los detalles y circunstancias que ilustren la propuesta.

El precio del campo se establecerá siempre sobre el valor de la *suerte*.

Podrán remitirse las propuestas desde ya directamente ó por correo á la Secretaria del Ministerio, hasta el 1.º de Julio próximo, cerrándose ese dia el derecho de presentacion.

El Gobierno se reserva escojer la propuesta que juzgue mas conveniente á los intereses públicos ó de rechazarlas todas.

Aceptada una ó mas de las propuestas por el Gobierno; *su importe integro se pagará al contado* en el momento de escriturarse.

Montevideo, Junio 3 de 1889.
M. A. Ferrando.
1941-jl.1.º

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.
1700-ag.18 *La Direccion.*

Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la confeccion de un mil seiscientas levitas militares de paño de lana azul oscuro con vivos verdes, botonaduras de metal con los números del uno al cuatro;—mil seiscientos pantalones de paño lacre con vivo verde, mil seiscientas polainas de brin blanco cortas; y mil seiscientas hombreras de cordon de lana verde oscuro.

Las propuestas deben presentarse en pliegos cerrados, y serán abiertas por el señor Fiscal de Gobierno y Hacienda el dia 1.º de Julio á las 3 de la tarde, en la Secretaria de este Ministerio y en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran.

Las propuestas se obligarán á presentar concluidas los informes que se indican antes del dia 20 de Agosto próximo venidero.

El pago se efectuará por mensualidades.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa de las propuestas que se presenten ó rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Junio 19 de 1889.
E. Perez Nieto,
2130-jl.1 Oficial Mayor.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 19 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el adoquinado en la calle Agraciada desde la de Lima hasta el puente del Paso del Molino, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaria de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 1.º de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Admisistrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniniente.

José M.ª Vilaza,
Director
Augusto Ximeno,
2145-jn.29. Secretario

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 19 de 1889.

Por mocion del señor Presidente de la Junta E. Administrativa aprobada por la misma, sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de las calles Colorado, Figurita, Ceibal, Marsella, Pando, Rocha y Marcelino Sosa en la parte comprendida en los terrenos que fueron de la Sociedad Inmobiliaria (distrito del Reducto.)

Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaria de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 28 del corriente á las 3 1/1 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los proponentes deberán expresar la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas si lo considera conveniente.

José Maria Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2138-jn.28 Secretario.

Direccion G. de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro, que han sido nombrados Revisadores del referido Impuesto, en el Departamento de la Capital, los siguientes señores:

Adolfo Gard, Ventura Latorre, Antonio Losa, Juan C. Bertrand, Gabriel Vazquez, Domingo Mendaro y José Franco.

Montevideo, Junio 18 de 1889.
El Secretario.
2140 jl.3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la construccion de adoquinado en la calle 18 de Julio desde Ejido hasta el Boulevar "General Artigas" con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 2 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda liberada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza.
Director.
Augusto Ximeno,
2158-jl.2. Secretario.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de la calle Figurita desde Goes hasta 8 de Octubre con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 10 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiera el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente:

José Maria Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2157-jl.10. Secretario.

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Junio 22 de 1889.

Se necesita comprar 265 metros 80 centímetros cuadrados de losa piedra del pais de buena calidad, que deberá entregarse en la Estacion del Ferro-Carril del Norte en el Arroyo Seco. Para tratar ocurrir á la Direccion de Abasto y Tabladas en el término de 8 dias.

2166-jn.26. *La Direccion.*

Junio 22 — FOLLETIN — 4

ARTHUR A. MATTHEY

189-II-981

—Perfectamente... Ahora facilitadme las señas de la nodriza.

—¿De la tia Oudin?

—¡Naturalmente!

Esther le miró con insistencia.

—Sea,—dijo.—Pero, ¿que jurais que de esto no resultará nada malo contra mi?

—Os lo juro.

—¿Que Julieta no hablará de mi... no tratará de perjudicarme ó de delatarme... como cómplice de su tio?

—Os doy mi palabra.

Salomon se levantó por primera vez desde que habia principiado aquella larga entrevista.

Y no solamente se levantó, si no que se puso derecho, dejando aparecer su verdadera personalidad bajo la sórdida envoltura del usurero y del falso judio.

—Los servicios que habeis prestado son demasiado importantes y positivos, para que yo trate de utilizarlos en contra vuestra—dijo entonces, recobran lo su tono de voz natural.—Yo no soy *Capita Azul*, ó la Providencia, consagrado á recompensar la virtud y castigar el vicio. Mi papel es mas limitado y modesto, solo me ocupo en los crímenes legales y en el triunfo del derecho legal. Para esto todos los medios son buenos, y con tal de alcanzar á los criminales que persigo, dispuesto estoy á usar de toda indulgencia con aquellos que me ayuden en mi tarea, aunque pudiera tocarles alguna parte de complicidad moral.

—¿Quien sois?—le preguntó Esther, palideciendo.

—Agente de seguridad, para serviros.

—¡He sido burlada!—murmuró.

—Ya veis que en este asunto puedo mucho en vuestro favor, y mucho tambien en contra vuestra. Vuestra parte de culpabilidad me parece que entra en la categoria de las que pueden olvidarse, ya que vuestras relaciones me dan la posibilidad de desenmascarar al único que estoy encargado de perseguir y asegurar.

Yo presentaré las cosas de manera que nadie venga á perturbaros, pero con dos solas condiciones: que facilitéis, como hemos convenido, la direccion exacta de la nodriza, y me juréis que nada de lo que ha pasado entre nosotros, nada de lo que le amenaza, llegue, por vuestro conducto, á oidos de Juan Tavernais.

—¡Oh! yo lo os juro!—exclamó Esther sin vacilar y persuadida de que el único medio de salir bien de aquel enredo, era ofrecer una sumision incondicional.

—Está bien: vuestro propio interés me responde de vuestra sinceridad. ¿Dónde vive la señora Oudin?

—En Saint-Mars-du-Désert, cerca de Nantes.

—¿Es conocida en el pais?

—Vive en un caserio... Bastará preguntar al primer campesino que se encuentre.

—Está bien.

Y tomando el sombrero, dijo:

—Sed discreta, y seré discreto.

Acto continuó hizo un saludo y se retiró sin añadir otra palabra.

Eran las cuatro de la madrugada.

XIV

Nuestros lectores recordarán sin duda que aquel mismo dia, despues de las doce, habia entrado Paulina en casa de Noemia en calidad de doncella, en reemplazo de la señorita Julia, á quien el agente Bonnet habia conseguido catequizar por dinero y hacerla marchar al Havre, bajo pretexto de recogar una corta cantidad de herencia.

Paulina agradó desde luego á la hija del doctor Juan, que no puso ningun reparo en aceptarla, muy ajena de sospechar el lazo hábilmente preparado en que acababa de poner el pié.

Fácil es comprender la profunda repugnancia con que habia Paulina aceptado semejante papel, protestando interiormente contra la mentira y la deslealtad que representaba en el hogar de aquella jóven á quien no conocia y que jamás la habia hecho mal alguno.

Por legitimo que sea el fin que se persigue, hay siempre algo de vergonzoso y humillante para un carácter honrado, generoso y leal, como era el de Paulina, en el empleo de la estratagema, en el hecho de sonreir á los que se quiere perder y valerse de la confianza que se les inspira para herirlos y venderlos.

Si solo se hubiera tratado de su propio porvenir, ó de comprobar y esclarecer su verdadero nacimiento y su verdadero nombre, de recobrar su posicion en la sociedad y reinvindicar la fortuna á que tenia derecho, ya que su protector y antiguo amigo nuestro José Tupin la habia hecho participe de su conviccion y de sus esperanzas en el asunto, no hubiera seguramente consentido en aquella supercheria.

Habria preferido cien veces seguir siendo la infeliz obrera miserable y abandonada que habia sido hasta entonces, la pobre expósita, sin nombre y sin familia que habria creido ser hasta el presente

No porque no desease salir de aquél misero estado, cuyos sufrimientos la habian arrastrado al suicidio; no porque dejase de halagarla la idea de recuperar su rango en el mundo y conocer mejores dias... Pero no se hubiera acomodado á pagar esto al precio de una accion que repugnaba á la delicadeza y á la generosidad de su carácter.

Ni aun el amor... porque amaba á Eduardo de Fonville, y le habia amado desde el instante en que, al abrir de nuevo los ojos á la vida, le contempló inclinado hacia ella, con una expresion de solicitud, de bondad y de tierna admiracion que no olvidaria jamas, ni aun la certidumbre de que el llamarse Julieta Tavernais y poseer algun caudal, le acercaba mas á él, la colocaba á su propia altura, y hacia fácil un matrimonio que ella consideraba imposible en su pasada condicion; nada de esto la hubiera decidido á entrar en casa de la señora de Mario Melvil para espiar y entregar á la Justicia, si habia mérito para ello, á su padre y á su esposo.

Estos dos hombres no podian, á la verdad, inspirar gran interés. Si las sospechas del Agente eran legitimas, el doctor Juan Tavernais, principalmente, no era mas que un mónstruo, indigno de compasion.

Mas aun, Juan Tavernais no debia inspirarla sino odio y desprecio y deseo de venganza, recordando lo que habia hecho personalmente contra ella, tal vez tambien contra su madre, y con toda evidencia contra su padre, á quien habia reducido á la horrible situacion de llorar á la hija que creia muerta y que vivia para padecer, cerca de él, sin que el infeliz sospechase, contra su padre, que habia sucumbido prematuramente, atormentado por aquella herida incurable.

Y sin embargo, volvemos á decir, se hubiera negado, á pesar de todas estas consideraciones, y puede casi decirse, á pesar de todos estos deberes.

Pero amaba, repetimos; amaba á Eduardo de Fonville, y Eduardo de Fonville estaba perseguido, bajo la acusacion infamante de asesinato y robo... y para salvar su cabeza y para salvar su honra, era necesario descubrir, delatar y entregar á la Justicia el verdadero asesino.

Si este asesino, como parecia evidente, era el doctor Tavernais; y si el medio que se le imponia era el único que podia conducir á confundir al culpable y rehabilitar al inocente, ¿tenia ella derecho para rechazar ese medio?

El señor de Fonville le habia salvado la vida.

—¿Vacilaria ella en salvar la vida al señor de Fonville?

Podia devolverle la honra y acaso una parte de su fortuna, arrancarle del patibulo ó, cuando menos, del presidio... ¿y no habia de hacerlo?

El no podia nada por sí propio.

Ella lo podia todo *por él.*

Esto decidia la cuestion.

Cuanto mas grande y penoso era el sacrificio, cuanto más la costaba, experimentaba mayor satisfaccion y dicha en llevarla á cabo, desde el momento en que no se trataba ya de ella misma y de su propio interés, sino de aquel á quien era deudora de la vida y á quien amaba.

Lo que iba, pues, á buscar en casa de Noemia eran las pruebas de la inocencia de Eduardo de Fonville, no los medios de recuperar el nombre de Julieta Tavernais.

Iba resuelta á no ocuparse de si propia, á no pensar más que en él.

En cuanto á los riesgos personales que podia correr en aquella empresa, no se acordaba de ellos, de satisfecha como un medio de ennoblecer su causa y rehabilitacion ante las susceptibilidades y protesta de su honrada conciencia.

Aquellos riesgos eran, en efecto, harto evidentes. ¿No iba á verse en presencia de dos miserables, de dos asesinos probablemente, capaces de todas las felonías, y que eran gentes capaces de no vacilar delante de un nuevo crimen, si se consideraban amenazados, puestos en peligro por aquella débil mujer?

Desde las primeras horas de su servicio cerca de Noemia, vino á unirse á estas consideraciones un sentimiento de compasion y de simpatia por la jóven casada, sentimiento que no habia previsto.

Ya hemos dicho que Noemia poseia una cualidad muy rara: el atractivo.

Aparte de su belleza, de su juventud, de su porte honesto, bondadoso y dulce, que dejaba adivinar, sin embargo, una energia contenida, pero positiva, Noemia tenia ese no sé qué que sojuzga instantáneamente todos los corazones.

Hasta su mismo padre sufria la influencia de aquel carácter cuando se encontraba á su lado.

Pero aquella impresion tuvo que ceder su puesto á otras mas dolorosas, á medida que el instante de la accion se aproximaba.

En efecto, Paulina no habia visto todavia mas que á Noemia, á quien no conocia de antes ni podia ser conocida por ella.

Pero iba á llegar el momento en que volveria á casa Mario Melvil, ausente durante todo el dia, para la hora de comer, y tambien por la tarde entraba todos los dias el Doctor Juan á ver á su hija y pasar algunos instantes á su lado.

Ahora bien, Paulina habia visto una vez á Mario Melvil, en el Havre, puesto que ella fué quien le entregó la carta misteriosa dándole la cita á que siguió el asesinato

Aunque apenas le habia mirado, habia podido notar el conjunto de sus facciones y la expresion de felicidad que en ellas se reflejaba.

Escudriñando y fijando sus recuerdos, desde hacia algunos dias, habia, por decirlo asi, reconstruido aquella imágen delante de sus ojos.

Tenia por cierto que si volviese á verle no se equivocaria y podria decir con toda seguridad:

¡Este es!

No la sucedia lo mismo respecto del doctor Tavernais, cuya cara no pudo distinguir.

Sólo un vago conjunto, una forma confusa, la actitud, acaso la voz, podian advertirla que se hallaba en presencia del mismo sujeto que la dió limosna y la encargó de la carta para Mario Melvil.

Si el doctor Juan habia sido el autor del crímen, ó por lo menos del lazo tendido á Mario Melvil, era imposible, y en esto estribaba el peligro, que dejase de reconocer á la pordiosera, á quien habia hablado diferentes veces; así como era probable que Mario Melvil la conociese igualmente por poco que se hubiera fijado en ella.

La prueba de que habia tenido tiempo de reparar en la juventud y gentileza de Paulina, es que, al alejarse ésta, una vez cumplido su encargo la habia dicho:

¡Eh! ¡preciosa niña, no os vayáis así!

Cada minuto que transcurria, la iba, pues, acercando á una crisis decisiva en que iban á ventilarse los más graves intereses, acaso la existencia de varias personas.

Cuando se despidió Julia, quedóse Paulina en compañia de su jóven ama, que la estuvo poniendo al corriente de algunos detalles del servicio; despues la ayudó á vestirse para la comida, cuya hora se acercaba, porque Noemia, como toda mujer enamorada, ponia una minuciosa coqueteria en su atavio para presentarse á su marido lo mas bella posible.

Paulina desempeñó sus funciones bastante bien como muchacha hábil é inteligente, tanto que Noemia la dijo con cariño, dezpidiéndola mas tarde:

—Estoy contentísima de vos, hija mia, y muy complacida de que Julia haya tenido el buen acuerdo de recomendaros. Creo que agradaréis aqui á todos y que viviremos mucho tiempo juntas.

—La señora es harto indulgente,—la contestó Paulina, que tenia impaciencia por quedarse sola y librarse de aquellas pruebas de simpatía que hacian doblemente penosa su mision.

A las seis en punto sonó la campanilla.

Paulina abrió la puerta y se encontró enfrente de Mario Melvil, que volvia, segun costumbre, despues del cumplimiento del trabajo diario á que habia querido sujetarse, á fin de deberse á sí propio la subsistencia y no á aquella fortuna amasada en sangre y que le causaba horror.

Paulina desconocia al que habia llamado, y no suponía que pudiese ser el esposo de Noemia que debía, naturalmente, tener su llave.

Pero daba la casualidad de que Mario habia olvidado tomarla al salir aquella mañana de casa un poco precipitado, porque se le habia hecho tarde.

Noemia que esperaba á su marido, á quien habia conocido en el modo de llamar y estaba enterada del olvido de la llave abrió al mismo tiempo la puerta de su gabinete para salirle al encuentro.

XV

Dos dias despues, á cosa de las nueve de la noche, el señor José Tupin, de vuelta de algun viaje, despues de dar cariñosamente las buenas noches á la señora Pitard, contentisima de verle, y que le pedia noticias de su salud con todo el interés que puede caber en una portera espléndidamente retribuida; el señor Tupin, tan tranquilo, regresaba á su domicilio y se encontraba de nuevo con Eduardo de Fonville.

—¿Qué tal?—le dijo el Agente, estrechándole la mano, como si se hubiera separado de él una hora antes.

—¿Qué hay de nuevo?

—Positivo y concreto, nada todavía...

—¿No habéis visto á Paulina?

—Sí... anoche... por pocos minutos... Pero no ha querido decirme nada claro... Me pareció muy agitada, conmovida... y me ha dejado en una mortal ansiedad.

—¿Cuando volveréis á verla?

—¡Oh! esta misma noche... dentro de muy pocos instantes.

—Y el señor David, ¿qué habeis hecho de él? ¿Donde está?

—¡Ah!... manso como un cordero.

—¿No desconfia de nada?

—Es demasiado astuto para aparentar desconfianza.

—¡Vive Dios! El tuno tiene algo turbia la conciencia y no quiere penetrar en el fondo de las cosas.

—Pero, y vos, amigo querido — dijo el señor de Fonville con una vacilacion en que se revelaba la gran importancia que daba á su pregunta,—¿habéis conseguido algo? ¿Habéis averiguado ó encontrado averiguar y encontrar?

—¡He averiguado y he encontrado!—contestó lacónicamente el señor Tupin.

—¡Ah! qué impaciencia tenia por volveros á ver... La tarea que habéis emprendido está tan erizada de peligros...; Y me considero tan solo, tan abandonado, tan impotente, cuando no estáis aquí para fortalecerme... para darme esperanza y paciencia!...

—Pues ya estoy aquí.

—¿Por mucho tiempo?

—¡Hasta el desenlace!

—¿Y no podeis decirme?...

—Que todo marcha bien... Pero nesesitaría, ante todo, ver á Paulina... Esto es lo más grave y lo más urgente.

En aquel momento, como si la Providencia, cuyo papel habia tantas veces desempeñado Tupin, no pudiera negar cosa alguna á su colaborador, se oyó un tímido sonido de campanilla por el lado de la escalera interior.

Eduardo de Fonville se extremeció y se puso muy colorado.